



Mundo Avícola

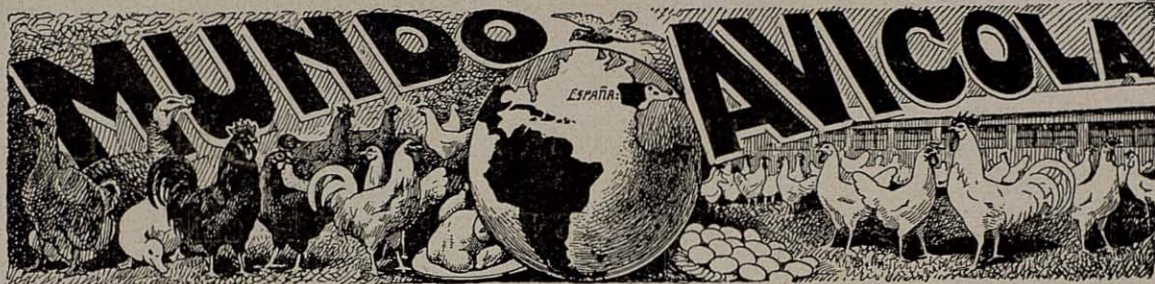
REVISTA MENSUAL ILUSTRADA
DIRECTOR: PROF. S. CASTELLÓ



TOMO XI · Nº 121 · ENERO 1932

S U M A R I O

	<u>Páginas</u>
Pro Avicultura española	2
La Sección de Avicultura de la Asociación General de Ganaderos de España	4
Última hora	6
El monopolio de los Ragondines y de otras especies de roedores de piel fina, en España	7
Para los que quieren aprender	9
A nuestros suscriptores	12
Consideraciones sobre la fertilidad y el vigor de los gérmenes en los huevos puestos por gallinas de extraordinaria postura	13
La inflamación o hinchazón de las barbillas en gallos y gallinas (mal de barbillas)	15
Causas de la mortalidad en las aves do- mésticas	17
Noticario Avícola interesante e instructivo	18
Apuntes para la Historia de la Avicultura Española	20
Cien maneras de preparar huevos	24



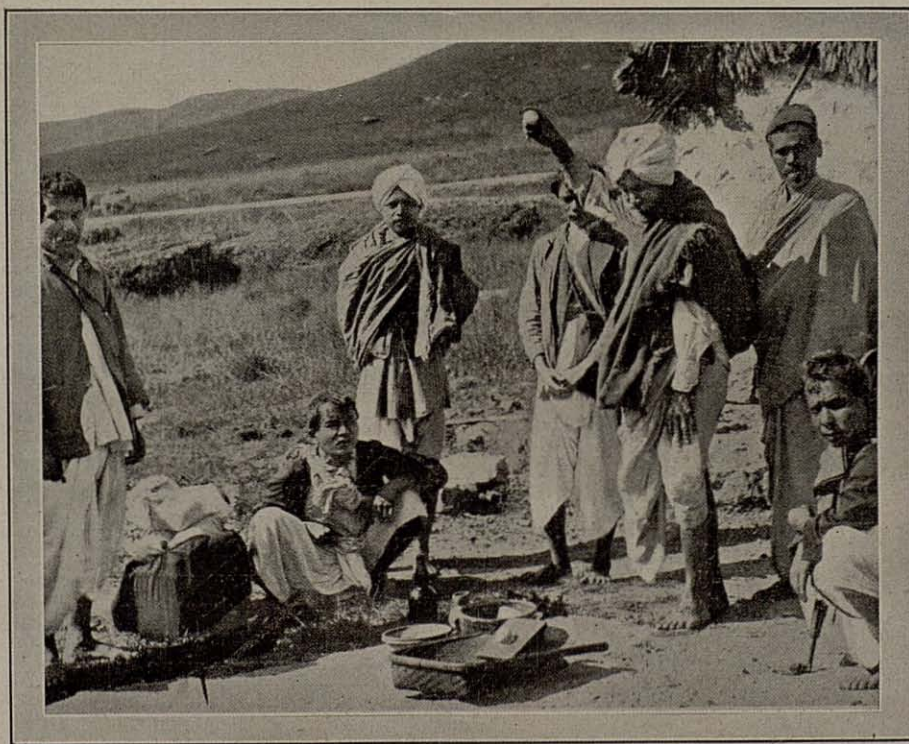
REVISTA MENSUAL ILUSTRADA DE INFORMACIÓN Y CULTURA AVÍCOLA MUNDIAL

Bajo la Dirección del Prof. S. CASTELLÓ

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESCUELA SUPERIOR DE AVICULTURA ARENYS DE MAR (BARCELONA)

SUSCRIPCIONES: 10 pesetas para España y Américas adheridas al convenio postal. — Para los demás países, 12 pesetas

ALREDEDOR DEL MUNDO AVÍCOLA



Interesante escena en las Indias Británicas. - Pronosticando el futuro a base de supercherías en las que se emplean los huevos como «augures»

(Del «National Geographic Magazine»)

Tirando el huevo sobre una planchita de madera, según el número de fragmentos de la cáscara y la posición o disposición con que éstos quedan en el cesto que los recibe, deduce el charlatán indio la respuesta que debe dar al creyente que le formula la consulta y, como es natural, éste queda convencido de la suerte que le espera a él, a su familia, o a sus intereses.

PRO AVICULTURA ESPAÑOLA

¿CUÁNTOS SOMOS? ¿QUÉ TENEMOS? ¿QUÉ HACEMOS?

Somos muchísimos, mucho tenemos y cada uno de nosotros (los avicultores) mucho hace, pero nada sabemos en concreto, los unos de los otros; nuestros trabajos no lucen debidamente y, por lo tanto, ni el país en general, ni los Gobiernos se dan cuenta de lo que en los actuales momentos representa la labor de los avicultores españoles y de los extranjeros que hacen avicultura en el país.

Se impone un recuento, hace falta compensar lo que todos y cada uno de nosotros trabaja, y darle la debida publicidad para que todo el mundo se entere de ello y nos enteremos nosotros mismos. En una palabra, precisa el establecimiento de una *estadística avícola verdad*, que, aunque no pueda alcanzar a todo lo que el país produce en huevos y en pollería, determine cuando menos la potencialidad de los que trabajamos y nos conocemos, bajo el nombre de avicultores.

La Escuela Oficial y Superior de Avicultura Española toma la iniciativa de este trabajo, pues no existiendo todavía una Asociación de avicultores de carácter general o nacional, nadie puede molestarse de que sea ella la que emprenda tal labor, que de otra parte, entra de lleno en el campo de sus atribuciones y de su misión educativa y divulgadora.

Cuando se celebra un Congreso Mundial de Avicultura, la mayor parte de los Delegados oficiales, bien sea en sus informes, bien en cuadros o carteles estadísticos, ponen a la vista de los visitantes de la Exposición anexa al Congreso, las cifras demostrativas de lo que sus avicultores tienen y hacen, y aun cuando algo de esto pudimos mostrar en el Congreso de Barcelona en 1924, gracias a los datos recogidos por la extinguida Sociedad Nacional de Avicultores Españoles, conviene llevar a cabo una nueva estadística y ésta es la que trata de establecer la Escuela Oficial y Superior de Avicultura de Arenys de Mar, con miras al próximo Congreso Mundial que tendrá lugar en Roma el año próximo.

Para ello dirigimos un sentido llamamiento a más de tres mil españoles y extranjeros que son ya lectores de su órgano oficial MUNDO

AVÍCOLA. Ni por asomo nos atreveremos a admitir que todos puedan responder a nuestro llamamiento, pero, si tan sólo la mitad de ellos respondiera, tenemos la seguridad de poder consignar cifras a las cuales no llegarían muchos otros países que hoy aparecen como más adelantados que España en avicultura.

Ahora bien: hablando claro, sin ambages y sin rodeos, señalemos el primer obstáculo con el que debemos tropezar. Éste ha de ser el temor, por parte de muchos, de que al facilitar datos *se preste un servicio al fisco*, que, apoyándose en ellos, luego podría reclamar el pago de contribuciones, esto es, el temor que abrigan siempre, y no sin razón, los españoles.

Rogamos encarecidamente a nuestros lectores tengan bien presente dos cosas. Es la primera la de que no es el fisco ni ningún elemento gubernativo el que practica la proyectada estadística, sino una *Escuela, con miras absolutamente altruistas y laudables fines*, que sabrá guardar el secreto profesional y sólo ha de dar publicidad a las cifras resultantes de la estadística, *pero no a los nombres de los que hayan prestado su concurso para establecerla y, una vez reunidos todos los datos, serán separados de las hojas los nombres y direcciones de los declarantes, para que de ello no quede ni rastro.*

Deséchese, pues, todo temor y, cuantos lo puedan, contribuyan a la realización de este trabajo de interés verdaderamente nacional.

Diremos más. De los resultados de la estadística tal vez derive mayor fuerza para resolver al Gobierno a decretar oficialmente la franquicia fiscal para los avicultores, asunto que desde hace tiempo se viene tramitando, porque, ante la evidencia de lo que los avicultores hacemos en bien del país, no sólo en cuanto a la difusión de las buenas razas de gallinas, sí que también en favor del aumento de la producción, posible y fácil es que los llamados a resolver en esta materia se convengan de que nada significa lo que por tributación de la avicultura se pueda recaudar, ante el servicio que los avicultores prestan al país.

Con tales consideraciones esperamos que desaparecerá todo recelo y seremos oídos, como lo

fué en 1904 la Sociedad Nacional de Avicultores, gracias a la cual pudo saberse lo siguiente:

1.º Que entre 137 de sus asociados y entre adultas y polladas, se habían tenido en 1903, 126.778 gallinas, 1.590 patos, 759 gansos, 20.390 palomas, 560 pavos y 22.242 conejos.

2.º Que con 21.852 gallinas destinadas a la postura, se habían cosechado 1.285.429 huevos, lo cual daba un promedio aproximado de cien huevos por gallina, en aquellos tiempos en que no se hablaba de selecciones y en que las razas de ponedoras modernas todavía no habían hecho su entrada en el país.

3.º Que en las faenas avícolas aquellos 137 avicultores tenían empleados 70 hombres, 93 mujeres y 50 niños.

4.º Que en 1903 funcionaron en España unas 600 incubadoras de diversos sistemas, empleadas por 51 de los que tomaron parte en la estadística, incubando por medio de cluecas los 86 restantes.

5.º Que los promedios de nacimientos de polluelos, en los que emplearon cluecas, resultó ser de un 66 por 100 de los huevos fértiles, y de un 70 a un 80 por 100 en los que emplearon incubadoras artificiales.

6.º Que el valor total de la producción en 137 gallineros españoles, a base del precio de los huevos y de la volatería de consumo, en el año 1903 se elevó a la cifra de 955.913 pesetas.

Todo esto pudo saberse en 1904 gracias a la buena voluntad de 137 personas.

¿Qué nos dirá ahora la nueva estadística si tan sólo mil avicultores nos prestan su concurso?...

Entonces, se puede decir que estaba en mantillas la Avicultura española, mientras que ahora ha tomado ya tal incremento, que, hasta los que están más al corriente del movimiento avícola en el país, han de asombrarse de lo que resulte de la estadística de 1932, si logramos el apoyo que de todos solicitamos.

Con el presente número distribuimos las hojas que deben llenar los que acudan a nuestro llamamiento. Llénense sin pérdida de tiempo con los datos fijos o *aproximados* que cada uno haya podido recoger en el año de 1931 y envíense lo antes posible a la Secretaría de la Es-

cuela Superior de Avicultura de Arenys de Mar (Barcelona).

Todos los meses, MUNDO AVÍCOLA mantendrá el recordatorio de la estadística, *que se cerrará el 1.º de abril del corriente año*, y la Secretaría de la Escuela acusará recibo de las hojas que vayan ingresando, *guardándose secretos los nombres de los declarantes*.

Por la Avicultura española, por el decoro de España en el concierto avícola mundial, a todos nuestros lectores suplicamos nos secunden en la patriótica y conveniente labor que emprendemos.

Téngase en cuenta que, lo mismo debieran facilitarnos datos los que tienen muchas gallinas que los que tienen pocas y, por lo tanto, lo mismo aporta contingente el que tiene 25 aves que el que tiene 1.000, 2.000 ó 10.000.

Igualmente interesa conocer los datos del que tiene una incubadora de 100 huevos que los del que maneja una Mamut de 16.000, y tan interesantes son los que procure el que incuba y críe con cluecas, como los de los que crían millares de polluelos artificialmente.

Dígase, no sólo la clase de incubadoras y de criadoras que se tengan, sí que también el número de las que se utilicen y su cabida, en huevos y en polluelos.

Las cifras de los huevos cosechados, de los polluelos producidos, de la pollería vendida para el consumo o consumida en la casa, con indicación del precio medio de venta de todo lo realizado, no ha de olvidarse.

Fíjense bien nuestros lectores en el encasillado de la hoja de estadística que va en este número y procúrese no olvidar la contestación a ninguno de los datos que en ella se piden.

Anticipamos las gracias a cuantos nos atiendan y ojalá sea posible terminar con buen éxito el trabajo que con tanto entusiasmo emprendemos desde este momento.

Si fracasáramos, si pocos acudieran a nuestro llamamiento, lo lamentaríamos, pero nos cabría la satisfacción que da el deber cumplido.

Por la Escuela Oficial y Superior
de Avicultura Española

El Director,
SALVADOR CASTELLÓ



La Sección de Avicultura de la Asociación General de Ganaderos de España



Reunión de miembros de la Sección de Avicultura, de la Asociación General de Ganaderos de España, bajo la Presidencia del señor Marqués de la Frontera, para la discusión del nuevo reglamento de la Sección. De izquierda a derecha, sentados, señores Ayala, Cabanna, Villaamil, Marqués de la Frontera, reverendo Suárez, Castelló, García Noblejas, Margalet y de Solo. De pie, señores Prieto, Soria, Villegas, N. N., Estéfani, Blanc e Ibarra.

El día 6 de octubre, bajo la presidencia del señor Marqués de la Frontera, en representación de la Comisión Permanente, celebró Junta general la Sección de Avicultura de la Asociación General de Ganaderos, con el objeto de darse cuenta del proyecto del Reglamento interior de la Sección, presentado por su Secretario, don Enrique P. de Villaamil, y de proceder a su aprobación provisional.

Abierto el acto, don Ignacio M. Margalet hizo uso de la palabra para dar lectura a un largo escrito de don Pedro Laborde Bois, de Valencia, en el que, a manera de voto particular, se mostraba contrario a la reglamentación de la Sección en la forma que se proyectaba y se sorprendía de que hubiesen sido invitados a asistir a la reunión los presidentes de Sociedades que no formaban parte de aquélla.

A esto último, el Marqués de la Frontera contestó que, si la Asociación General había pecado, el pecado no era más que (si se quiere) de excesiva cortesía y de justa deferencia, debida al deseo de la Asociación de oír el parecer, no sólo de los asociados, sí que también el de las representaciones de las Asociaciones y Agrupaciones de avicultores españoles. Entre éstos estaban representados en aquel acto, los de Aragón, los de Mallorca y Menorca, los de Galicia, los de Cataluña, los de Andalucía, los Vasconavarros y don Pedro Laborde Bois.

Con respecto al voto de *no ha lugar*, derivado del escrito del señor Laborde Bois, no pudo ser aceptado, y por acuerdo de la mayoría se procedió a la lectura y discusión del proyecto de Reglamento, que fué aprobado, después de discutido artículo por artículo, y que, una vez sea

aceptado por la mayoría de los miembros de la Sección que no asistieron a la Junta (a los cuales han debido ya enviarse copias), y luego, por la Junta Permanente de la Asociación, regirá en la Sección desde el presente año.

Los interesados en ingresar en la Sección pueden dirigirse a la Asociación General de Ganaderos (Huertas, 30, Madrid), pidiendo el envío de dicho Reglamento, y si, una vez conocido, les induce a ingresar en la Sección de Avicultura, pueden solicitarlo en la forma reglamentaria.

El resumen del Reglamento es el siguiente:

1.º Podrán ingresar en la Sección todos los españoles y los extranjeros residentes en España que lo soliciten, así como también serán admitidas como socios colectivos las Asociaciones y entidades avícolas que deseen formar parte de la Sección. Los miembros particulares pagarán cuota anual de 10 pesetas, y los colectivos, cuota de 25 pesetas hasta 20 socios, y un recargo de 10 pesetas por cada 20 socios que tengan de más.

2.º La Sección tendrá como recursos propios la parte que la Asociación le asigne de las cuotas que cobre; las cantidades que la Asociación pueda otorgarle anualmente; las subvenciones que la Sección pueda obtener y lo que pueda beneficiarse con la celebración de Cursos y Exposiciones.

3.º El objeto de la Sección de Avicultura de la Asociación General de Ganaderos de España es el fomento, el progreso y la defensa de la Avicultura en España, así como el de las industrias y del deporte que de ella derivan, manteniendo además un lazo de unión entre todos los que en España se interesen por aquélla.

4.º La Sección actuará en el seno de la Asociación General de Ganaderos de España, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 37 del Reglamento general de ésta, pero *funcionará autónomamente y será asesora de la Asociación General en los asuntos que afecten a la Avicultura.*

La Sección se gobernará por un Consejo directivo cuyos vocales se renovarán, por mitad, cada dos años, siendo reelegibles, y estando compuesto, el Consejo, de un Presidente, un Vocal Vicepresidente, un Vocal Secretario y cuatro Vocales.

La elección de Presidente será iniciada por la Junta general de la Sección, que hará la propuesta de uno de los Vocales de la Junta permanente de la Asociación para ocupar aquel cargo, y la Permanente hará la designación, de

acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento de la Asociación.

El Vocal Vicepresidente, el Secretario y los cuatro Vocales serán libremente elegidos por la Sección de Avicultura.

La contabilidad de la Sección será llevada por el Administrador de la Asociación General.

5.º El Consejo directivo deberá reunirse cuando lo convoque el Presidente y por lo menos una vez cada mes, y cada año deberán celebrarse, cuando menos, tres Juntas generales y siempre que veinte asociados lo soliciten por escrito de la Presidencia.

Las Juntas generales se celebrarán ordinariamente en Madrid, pero el Consejo directivo podrá acordar que se reúna en otra localidad cuando lo estime conveniente.

6.º Considerándose que los asociados residentes en provincias no han de poder asistir fácilmente a las Juntas generales, con la convocatoria recibirán una circular, con orden del día, que pondrá en su conocimiento los asuntos a tratar y, sabedores de ellos, podrán emitir su voto confiriéndolo a otro de los asociados que pueda asistir a la reunión, pero dicha delegación sólo será válida para los asuntos que aparezcan en la orden del día. Cada socio presente no podrá representar a más de cinco asociados ausentes.

7.º Las Asociaciones, Sindicatos y Agrupaciones de avicultores afiliados colectivamente a la Sección tendrán un voto por veinte socios que formen parte de la misma, y pasando de veinte, hasta cuarenta, dos votos; de cuarenta a sesenta, tres, y así siguiendo con un voto más, de veinte en veinte asociados.

Las Asociaciones y entidades no afiliadas, pero sí adheridas a la Sección de Avicultura, no tendrán voto, pero sí podrán dejar oír su voz, en Junta general y por escrito, por medio de un representante de las mismas.

8.º De todo lo que implique relaciones con el Gobierno o con entidades oficiales, la Sección deberá dar cuenta a la Junta Permanente de la Asociación, la cual podrá autorizar a la Sección para mantenerlas por sí mismo o hacer suyo el asunto y tramitarlo en nombre de la Asociación General.

9.º Los fondos que la Sección posea en concepto de ahorros en su administración y de ingresos por diversos conceptos, serán respetados por la Asociación General, la cual sólo se reserva el derecho de intervenirlos en los casos en que se tratare de emplearlos sin su conformidad.

10. La Sección de Avicultura podrá disolverse cuando así lo acuerden las tres cuartas

partes de los miembros de la misma o por acuerdo de la Asociación General de Ganaderos.

Si en el momento de la disolución, la Sección dispusiera de fondos en su Caja particular, éstos serán entregados a la Caja de la Asociación General, la cual sólo podrá destinarlos a fines relacionados con el fomento de la Avicultura.

* * *

Ya saben, pues, los lectores de MUNDO AVÍCOLA bajo qué bases ha sido reorganizada la Sección de Avicultura de la General de Ganaderos y los buenos propósitos de ésta en favor de la Avicultura y en apoyo de dicha Sección, que, a falta de una Sociedad Nacional de Avicultores, por el momento es la entidad a la que pueden acogerse los avicultores de todo el país

y la que con tanto éxito acaba de celebrar su magnífica Exposición Nacional en Madrid; la que patrocina y subvenciona Concursos y Exposiciones avícolas en provincias y la que está dispuesta a cooperar en todas las iniciativas avícolas que vayan despertando o surgiendo en el país, sin exclusivismo y sin el menor espíritu de absorber ni de malograr cuanto en bien de la Avicultura patria se estime conveniente, sino muy al contrario, con ánimo de asociarse a todo y a todos los que a ella recurran en demanda de colaboración.

Felicitemos a la Asociación General de Ganaderos y en especial a su Sección de Avicultura por haber llegado a una perfecta inteligencia en cuanto al funcionamiento de la Sección, a la que deseamos vida y éxitos.



ÚLTIMA HORA

LA CONFERENCIA DIPLOMÁTICA DE BRUSELAS SOBRE EL PROBLEMA HUEVERO INTERNACIONAL

Como anunciamos, en los días 7 al 11 del pasado mes de diciembre se celebró en Bruselas la Conferencia diplomática para resolver sobre la anhelada marcación de los huevos de importación, con el nombre del país de origen.

A la Conferencia asistieron, hasta algunos Ministros Plenipotenciarios, y desde luego como Plenipotenciarios actuaron todos los Delegados de los países que enviaron representación oficial.

La Delegación y plenipotencia de España fué confiada al doctor don Carlos Badía Malagrida, Consejero comercial en la Embajada de París.

En el próximo número daremos amplia información y publicaremos el texto completo del Convenio celebrado.

Nos limitamos ahora a decir que el Convenio para la marcación obligatoria de los huevos en el comercio internacional, no sólo sobre la cáscara de los mismos, sí que también en los embalajes de ciertas clases de huevos, ha sido firmado por los Plenipotenciarios de trece países, entre éstos España, absteniéndose de ello y mostrándose contrarios al acuerdo cinco países esencialmente exportadores.

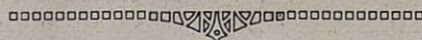


LA EXPOSICIÓN ANUAL Y CLÁSICA DE LA RAZA CATALANA DEL PRAT, EN BARCELONA

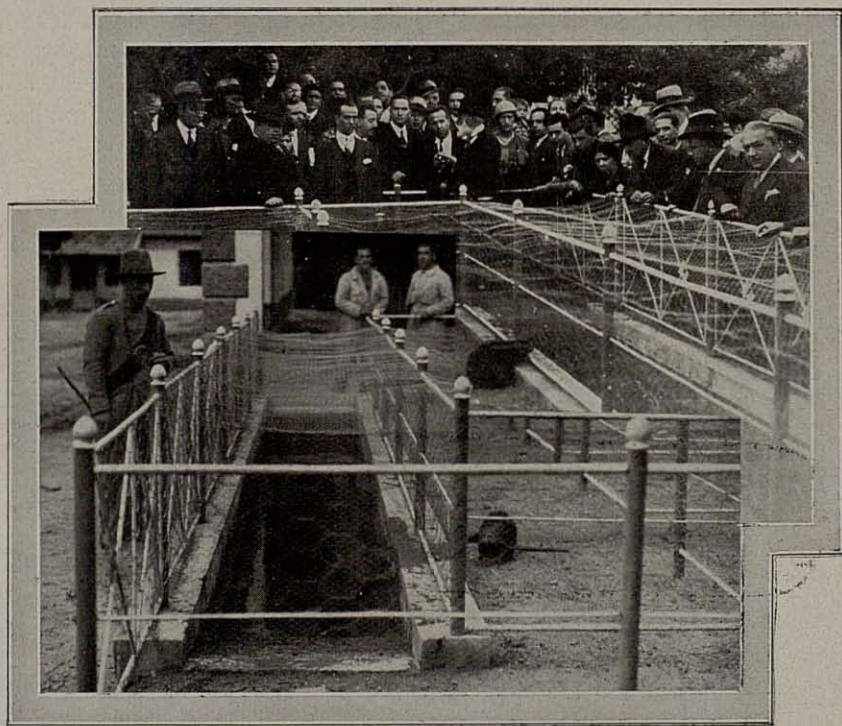
En el momento de cerrarse esta edición está celebrándose con extraordinario éxito la Exposición anual y clásica de la raza de gallinas Catalanas del Prat que patrocina todos los años el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

En el próximo número nos ocuparemos extensamente de ella. Diremos aquí, únicamente, que en el presente año la dirección y la organi-

zación del certamen ha corrido a cargo del Prat Club de Perfección y, por lo tanto, la Exposición sólo ha comprendido ejemplares Prat moderno que causan la admiración de los visitantes porque, a la vista de los mismos se tiene la evidencia de lo que se va ya logrando para el perfeccionamiento de tan excelente raza de gallinas españolas.



El monopolio de los Ragondines y de otras especies de roedores de piel fina, en España



El Stand de los Ragondines de Mr. V. Baune en la Exposición de Madrid. - El Alcalde de Madrid, señor Rico, el Delegado del Ministerio de Fomento, don Cayetano López y el público, oyendo las explicaciones del profesor Castelló sobre dichos roedores, en el acto de inaugurarse la Exposición de octubre.

En la crónica descriptiva de la Exposición recientemente celebrada en la Casa de Campo de Madrid hicimos mención de la presencia en ella de Ragondines, los roedores de moda, cuya crianza tanto va generalizándose en Francia y otros países de Europa, y hasta dijimos que era ya industria vedada a los españoles, menos al afortunado poseedor de una patente que le ampara en esta industria.

Toda vez que el *Boletín de la Propiedad Industrial* en su edición de abril de 1931, publicó el nombre del agraciado, no creemos pecar al repetirlo nosotros. Es don Alonso Castro, vecino de Madrid y la *Patente* lleva fecha 4 de marzo del pasado año, estando registrada con el número 121.691.

En la *Patente* sólo se habla de la *introducción, exposición, cría y explotación de animales*

de piel fina utilizable en peletería, pero no se citan las especies. Éstas se detallan en una Memoria que va anexa al expediente y en la lista van incluidos los Ragondines, los *Rat musqué* (Ratas almizcladas), las Martas, las Chinchillas, Zorras y quince o veinte especies más, entre las cuales, fíjense bien los cuniculicultores, hasta van incluidos los conejos *Castorrex* y *Rex* que hace varios años están ya criándose en España, de modo que mal les cabe patente de introducción, cuando ya tienen carta de naturaleza española...

La crianza de Ragondines y de las especies citadas en la Memoria está, pues, *monopolizada* en España y no por una Sociedad con elementos para explotarla, sino por un simple particular, por un feliz mortal a quien se ha concedido el más absurdo de los privilegios, y



que, hasta ahora, podrá disfrutar del documento a su favor expedido, pero que se sepa, hasta ahora no lo explota, con lo cual alguien podrá decir que hace lo que el perro del hortelano, "que ni ladraba ni dejaba ladrar..."

Sólo quedan exceptuados los conejos Chinchilla y los carneros Karakul que — dice la Memoria — son ya del dominio público.

Se vino a tener conocimiento del asunto de la siguiente manera:

Dos días antes de terminarse la Exposición, se presentaron a nuestro Director, Comisario General de la Exposición, el señor Castro y su señora, interesándose por la compra de los Ragondines de Mr. Baune, de Francia, que allá estaban expuestos. Estaban presentes el Guarda Mayor de la Exposición y varias personas que conservan fiel memoria del hecho. Se le dijo que aquellos Ragondines eran de Mr. Baune y que su precio de venta, en Francia, era de 2.500 francos una de las parejas y de 3.000 la otra. Como era ya casi de noche, dijo el señor Castro que volvería al siguiente día y salió de la Exposición con su señora, acompañándoles hasta Madrid don Salvador Castelló, con el que estuvieron hablando y departiendo amigablemente.

Al siguiente día, cuando el señor Castelló estaba vigilando el baño de los Ragondines, se le presentó de nuevo don Alonso Castro, pero esta vez acompañado del notario del Ilustre Colegio de Madrid don Florencio Porpeda, el cual le requirió en nombre del señor Castro, para que se diera por enterado de la existencia de la patente otorgada al citado señor y formulándole una serie de preguntas DE MUCHA MIGA, a las que nuestro Director dió cumplidas res-

puestas, dentro del plazo que la ley le concedía.

Inútil decir que, desde aquel momento, se dió aviso al expositor Mr. Baune de que sus Ragondines no podían ser vendidos en España y que al terminarse la Exposición le fueron devueltos, tomándose las debidas garantías para poder probar en todo momento que los Ragondines que estaban en la Exposición habían salido de Madrid, habían pasado la frontera y habían llegado sanos y felizmente a la casa de su dueño.

Revisado debidamente el expediente, nuestro Director ha podido cerciorarse de la existencia de la citada Patente y ha podido ver las especies de animales que ampara; pero lo que no pudo ver en el expediente, es un cierto informe en contra de la concesión de la Patente, que a su debido tiempo elevó al Ministerio de Economía la Asociación General de Ganaderos de España, informe del cual hizo mención el señor Castro al hablar con el señor Castelló y que, sin embargo, podemos asegurar que el día 31 de octubre del año pasado, no aparecía anexo al expediente ni del mismo se hace la menor mención en el índice del legajo.

Esto es lo que hay, y ya saben a qué atenerse los españoles interesados en criar animales de piel fina.

Hay privilegio, digamos, *monopolio* en favor de don Alonso Castro; conque, mucho cuidado con incurrir en falta, porque, como ha podido verse, ese señor está dispuesto a defendérselo. ¿Cabrían gestiones para evidenciar lo que tal privilegio perjudica a muchos españoles que en la crianza de animales de piel fina podrían ganarse bien la vida? Nos parece que asunto es éste en el que bien cabe apelación.

NUEVA SECCIÓN DE ANUNCIOS A DISPOSICIÓN DE NUESTROS SUSCRIPTORES

Desde el próximo número MUNDO AVÍCOLA admitirá anuncios cortos a razón de 0,20 pesetas por inserción y por palabras, con mínimo de 15 palabras, los cuales se insertarán en las páginas de texto. Los anuncios serán publicados en el primer número saliente después de recibido el aviso de inserción. Esta clase de anuncios puede ser muy útil a los que tengan aves, material u otros géneros a los que convenga dar inmediata salida y, por lo tanto, MUNDO

AVÍCOLA cree prestarles con esto un buen servicio.

PARA LOS QUE QUIEREN APRENDER

NUESTROS COLOQUIOS CON EL PRINCIPIANTE

PERICO PREGUNTÓN

POR EL PROF. S. CASTELLÓ

SERIE DE 1932

I

El curioso, a la par que aplicado Perico Preguntón, se dispone este año a seguir con sus insistentes preguntas, y buen número de ellas nos ha formulado ya en el pasado mes.

Tiene Perico perspicacia y sabe muy bien lo que pregunta; por esto el dar publicidad a los interrogatorios a que nos viene sometiendo ese devoto de la Avicultura y presunto avicultor, tiene interés general entre principiantes y en ellos inspiraremos en el presente año esos doctrinales, que, según nos dicen algunos, prestan servicio a los que alcanza la lectura de nuestras respuestas al aplicado Perico Preguntón.

Este mes le ha dado por tratar de la gallina clueca y bien ha elegido Perico, porque es el momento en que el buen avicultor ha de pensar ya en sacar polluelos.

He aquí su cuestionario:

¿Es este un buen momento para sacar polluelos?...

R. — ¡Vaya si lo es!, pero no todos los que quieren sacarlos, lo pueden, porque les falta lo principal, que es *la gallina clueca*. En invierno son muy pocas las gallinas que muestran deseos de incubar y sobre todo en esas razas de gallinas tan ponedoras que hoy en día se recomiendan como las mejores, son muy pocas las que se ponen cluecas.

De ahí que, el que no dispone, siquiera sea de una pequeña incubadora artificial que le permita incubar huevos cuando se le antoje, se encuentre con que no puede contar más que con sacar polluelos en primavera y en verano, que es cuando abundan las gallinas cluecas.

¿En qué se conoce que la gallina quiere incubar?

R. — La conoce el vulgo, al verla quieta en el nidal, acurrucada en él y haciéndose tontamente la ilusión de que incuba, aunque no tenga ningún huevo debajo de ella. Pero como es

ducha, si en un nidal ve un huevo olvidado, sobre el mismo se posa y tan sólo en dos o tres horas de incubarlo lo deja inútil, para ella y para el que luego lo recoge y, creyéndolo huevo fresco, lo vende como a tal, chasqueando al que luego le toca consumirlo.

¿Tan rápida es la acción del calor?

R. — Tan rápida es, que, a las tres horas de recibirlo el huevo, se inicia ya el proceso embrional y, naturalmente, como al retirarlo del nido en tales condiciones, el germen muere, la descomposición del huevo es inmediata. De ahí que, huevos que pasaron tan sólo una noche bajo el calor de una clueca, aunque sólo lleven veinticuatro horas de puestos, sean luego tan malos como los peores, con la agravante de que, al tratar de consumirlos, resultan repugnantes por lo que en su interior se ve.

¡Ah! Ahora me explico yo lo de esos huevos que, al parecer frescos, muestran en su yema una mancha rojo vivo... ¿será eso el germen muerto?

R. — No, muchacho, no... No hay que confundir.

Esa manchita roja a la que te refieres, es otra cosa muy distinta. Se trata de una gotita de sangre debida a una pequeña hemorragia que se produjo al desprenderse la yema del racimo ovárico y ni es nociva al huevo ni lo inutiliza. El huevo recién puesto y no calentado puede dejar ver esa manchita o gotita de sangre fresca, que repugna al que la ve y no sabe de qué se trata haciéndole creer que el huevo está malo, siendo bueno y fresquísimo. Es caso muy frecuente en los primeros huevos que dan las pollitas que empiezan a poner, y hay gallina que casi siempre da *huevos con sangre*, pero la sangre no es nada nocivo ni repugnante.

Se come muy a gusto la sangre de gallina cocida y debidamente condimentada, y por lo tan-



to no ha de repugnar la gotita de sangre que se ve en el huevo fresco.

En el huevo con germen muerto, al que nos referimos, al romperlo, la yema se deshace en el acto y, si se ha iniciado la descomposición, huele mal, por pocos que sean los días que el huevo lleve de puesto. Pero volvamos a la gallina que permanece en el nido, porque esto por sí sólo no basta para darla por clueca.

La que lo es, *gruñe o gime*, cuando se trata de levantarla; eriza el plumaje y apenas se la suelta vuelve al nido con manifiesta insistencia. Cuanto mayor sea ésta y cuanto más gima, lanzando como un quejido típico y característico de la gallina que quiere incubarse, mayor confianza podrá tenerse en que incuba bien.

¿Suelen ser buenas cluecas todas las gallinas?

R. — No; las hay buenas y las hay malas.

Las gallinas de primer año de postura, por ser jóvenes, *se engañan a sí mismas* y engañan a los que las crean buenas, porque con gran frecuencia abandonan los huevos o los cubren mal. Las mejores cluecas son las gallinas viejas, y cuanto más viejas mejor.

La raza influye mucho, porque además de haber razas con poca predisposición a la cloquez, las hay que, por el temperamento nervioso o movido de sus individuos, no son recomendables, ni para incubarse, ni para la subsiguiente conducción de los polluelos.

Las mejores cluecas se descubren en las gallinas de gran volumen y especialmente en todas las razas modernas que llevan en su sangre elemento asiático, de estirpe Cochinchina, Brahma o Langshan, como ocurre en las razas Orpington, Faverolles, Sussex, Wyandotte, Plymouth, Rhode Island, etc., etc.

Las razas mediterráneas o meridionales, puras, dan pocas cluecas y malas. Esto lo vemos en la raza Leghorn, en la Castellana, en las Andaluzas y Baleares, así en las indígenas como en las que con éstas se formaron en Inglaterra y hoy son conocidas en todo el mundo.

En España las mejores cluecas las dan la raza Catalana del Prat y la Paraíso, pero eso no quiere decir que, hasta en la gallina común y corriente del país no aparezcan buenas cluecas: ¿cómo sacarían polluelos la gente del campo que no dispone de otra raza?...

¿Hay medio de saber si la clueca saldrá mala o saldrá buena?

R. — Claro está que lo hay y hasta precisa recurrir al mismo antes de darle huevos.

Al retirarla del nido, se la pone en un cesto o en un cajón con cabida de unos 40 ó 50 centímetros cúbicos, cuyo fondo se ha llenado de

paja, y se la deja en él después de deslizarle tres o cuatro *huevos de prueba* (huevos viejos cocidos, huevos de porcelana o de madera), y si teniendo el cesto o el cajón cubierto, la gallina los cubre y los calienta bien durante veinticuatro horas, sin dar muestras de inquietudes ni de impaciencias, entonces ya pueden confiarse los huevos buenos.

¿Eso es todo? ¿no requieren otros cuidados?...

R. — Sí; es conveniente ver si la gallina está plagada de piojos o de otros parásitos, no sólo porque las molestias que le causan pueden dar lugar a que malogre huevos, sí que también porque, al nacer los polluelos, éstos se llenan de parásitos que, además de molestarles les menguan el crecimiento normal.

Si la gallina lleva parásitos, hay que limpiarla de ellos espolvoreándole el plumaje con algún polvo insecticida, como, por ejemplo, el polvo de *pelitre*, que da muy buen resultado, pero es preferible buscar una gallina que esté bien limpia.

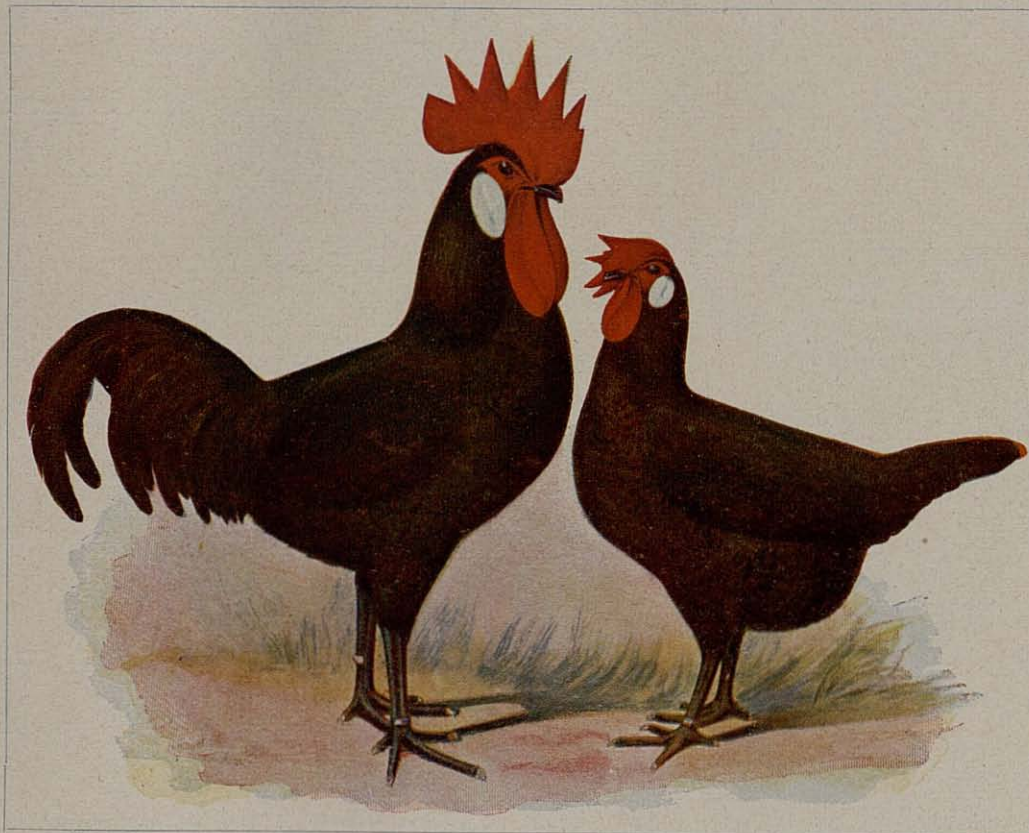
¿Cómo se prepara un buen nido?

R. — Cuando no se tiene otra cosa, un cesto cualquiera es bueno o un cajón, mientras la gallina quepa bien en él, pero hay cestas, bien corrientes en todas partes y que reúnen condiciones especiales, como las llamadas *cestas ostreras*. Todo el mundo las conoce; son esas cestas en las que se transportan las ostras y ciertos mariscos, las cuales, además de tener dimensiones adecuadas, llevan tapa de mimbres y se pueden comprar a bajísimo precio. La cesta ostrera bien lavada y limpia es el nido ideal para la clueca.

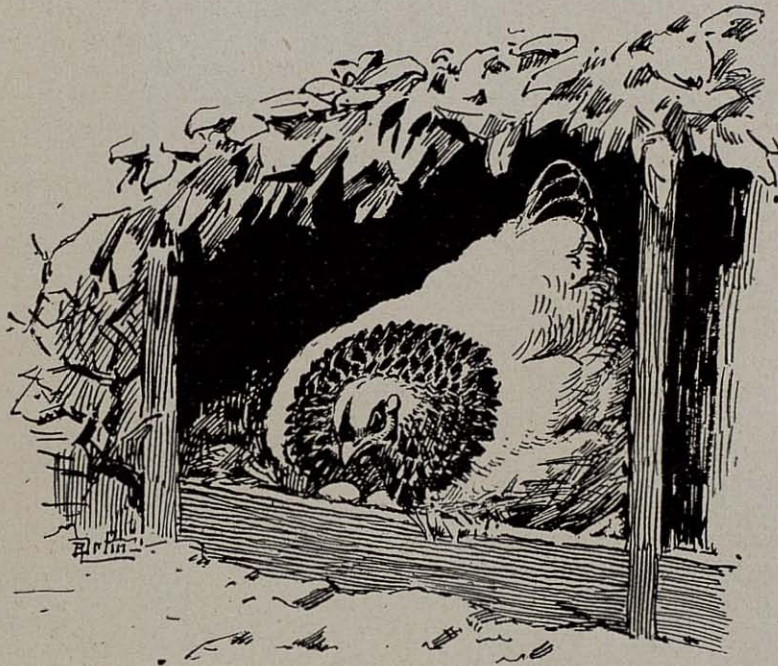
Eso no quiere decir que no existan nidos especiales que el ingenio de los avicultores y de los constructores de material avícola ha ideado en todos los países, pero si bien esos nidos dan mayores facilidades al avicultor, si la clueca es buena no tienen gran influencia. La prueba la tenemos en que las mejores echaduras se registran en cluecas que incubaron por sí mismas en nido dispuesto por ellas *en el suelo* y muchas veces al pie de un arbusto o entre malezas. La naturaleza es muy pródiga y auxilia al ave *en tales imprudencias*...

Una vez elegido el nido, ya dijimos que debía llenarse de paja o de forraje seco, pero es bueno mezclar hojas de alguna planta aromática, cuyo olor ahuyenta los parásitos, como el tomillo, la albahaca y, sobre todo, el tabaco.

También es bueno poner en el fondo y por debajo de la paja un manojo de hierba fresca



Gallo y gallina pura raza Menorca inglesa, de fama y prestigios mundiales, originaria de las Islas Baleares y con la cual ha venido mejorándose el tipo de las españolas negras diseminadas por España



Gallina Brahma armiñada, incubando. - Dibujo de Rene Delin, para MUNDO AVICOLA

para que comunique un cierto grado de humedad al nido. A esa humedad quizás se deba precisamente el que vayan tan bien las *echaduras* cuando el nido está en el suelo.

Hay que tener en cuenta que la paja no debe llenar el nido; basta que alcance a la mitad, para que quede mayor espacio entre la gallina y la tapa del cajón o del cesto.

¿Ha dicho usted echadura? ¿qué es eso?...

R. — Se entiende por echadura el acto de confiar huevos a la gallina clueca y también al conjunto de huevos que se le confían, y cuyo número, como es natural, ha de ser proporcionado al volumen de la gallina, porque, si son demasiados, a pesar de su cuidado en cubrirlos todos, algunos pueden quedar fuera de sus alas y enfriarse.

Una gallina común y corriente o de mediano volumen no puede cubrir bien más de doce a quince huevos, pero si es grande se le puede dar hasta una docena y media.

Y eso de que su número sea par o impar, ¿tiene influencia?

R. — Ríete de eso, muchacho. Eso es patraña o prejuicio de comadre en el que no debe creerse en pleno siglo xx, como tampoco debe creerse en la influencia de la faz lunar, ni en que salgan pollos si se pone en el nido paja del jergón de un hombre, o pollas si la paja es del jergón de una mujer... Todo eso son preocu-

paciones vulgares de las que el avicultor a la moderna razones tiene para reírse.

¿Qué condiciones deben reunir los huevos que se dan a la gallina y, por ende, los que, a falta de gallina se confían a una incubadora artificial?

R. — Ante todo deben ser frescos en el perfecto sentido de la palabra, es decir, han de ser recién puestos en plazo máximo de una semana en primavera y doce o quince días en invierno, pero si pueden ser de tres o cuatro días, en todo tiempo, todavía es mejor.

Hay que elegir huevos de forma y volumen normal en la raza; ni muy grandes (porque pueden ser de dos yemas) ni muy pequeños. Deben desecharse los de forma irregular y de cáscara dura y rugosa y, desde luego, todos aquellos que presenten la menor rotura.

De los huevos de dos yemas nunca debe esperarse polluelo, porque llevando dos gérmenes y siendo siempre más vigoroso uno que otro, el más vigoroso se hace la parte del león y privando al más débil de aire y comprimiéndole, da lugar a que muera y la putrefacción del muerto acarrea luego la del embrión fuerte. Caso de no ocurrir esto, del huevo suele salir algún fenómeno.

¿Qué cuidados requiere la clueca durante la incubación?

R. — Muy pocos. Una o dos veces al día se



la saca para que coma y beba agua y para que cumpla sus necesidades. Si se la tiene en una habitación con la tapa del nido alzada, ella misma se levanta cuando tiene apetito y por sí misma vuelve al nido. Durante la incubación debe dársele únicamente grano, maíz y trigo es lo mejor. El pan mojado es también recomendable y hasta, en los últimos días es bueno mezclar un chorrito de vino al agua en que se empapa el pan. Esto entona mucho a la gallina.

Nunca debe violentársela para que vuelva a cubrir los huevos, porque, si lo hace bruscamente puede romper alguno. Si alguno se rompe, hay que limpiar la suciedad que dejare en el nido, lo mismo que en los casos (raros) en que la gallina se ensucia en él.

¿Cuánto tiempo dura la incubación?

R. — En los huevos de gallina, 21 días; en los de pava, de pato y de oca, 30, y en los del pato mudo o Pato de Berbería dura 35.

Dividido ese tiempo en tres períodos (digamos, semanas), en el primero se inicia la vida del nuevo ser y se forman todos los órganos, que funcionan ya en el segundo período, y en el tercero se completa el polluelo cubriéndose con la piel o tegumento externo, y ésta, a su vez, con el sutil plumón que cubre al polluelo al nacer y que pocos días después cae, substituyéndole el verdadero plumaje.

¿Nace el polluelo por sí mismo?...

R. — Claro está que sí. El polluelo que por

sí mismo no puede romper el cascarón, es ser endeble que, si se le ayuda a salir del huevo, muere poco después.

Es una temeridad querer ayudar al polluelo. El que, una vez formado no pudo nacer, lo debe o a un defecto orgánico o de posición anormal en el huevo, o a su debilidad individual o congénita y, por lo tanto, aun naciendo es un ser inútil bajo todos los conceptos.

El avicultor prudente y entendido deja quieta a la clueca desde la víspera del nacimiento y no debe acercarse a ella hasta que, cumplidos los 22 días, han podido ya nacer todos los polluelos, y entonces los recoge con el mayor cuidado, los coloca en la pollera y vuelve a dejárselos a la gallina, que, mientras no le falte con que alimentarlos, mejor que el hombre sabe lo que con ellos debe hacer.

Dígame, maestro — pregunta Perico ingenuamente, — ¿qué hay de eso de que, para que la echadura vaya bien, es bueno bailarle un poco a la clueca cuando se le confían los huevos; es decir, dar unas cuentas piruetas delante del cesto?... Pregunto esto porque es costumbre en mi pueblo...

R. — Mira, Perico, de eso nada se dice en el libro del sentido común, pero los que estén alegres, por mí, que bailen, mientras luego sigan los consejos que te he dado en cuanto al nido, a los huevos y al tratamiento de la clueca...

S. C.



A NUESTROS SUSCRIPTORES

SORTEO DE UN LOTE DE AVES SELECTAS Y DE UNA INCUBADORA BUCKEYE

Recordamos a nuestros suscriptores que con el próximo número se les enviará el número que les corresponda en el sorteo, a los que hayan renovado su suscripción por todo el día 31 del corriente mes, y con dicho número participarán en el sorteo del lote de aves selectas. (Sorteo número 2.)

A los que, además de renovar su suscripción o de formularla como suscripción nueva, aporten nuevos suscriptores, se les enviará, además de aquel número, otro por cada nueva suscripción, para el sorteo de la incubadora Buckeye, de acuerdo con lo prevenido en el anuncio de

dichos sorteos que se distribuyó con el número de diciembre.

A los que no quieran continuar como suscriptores, les rogamos nos lo comuniquen antes del 1.º de febrero, en cuya fecha, considerándose que su silencio equivale a la continuación del abono, se les enviará el número de febrero contra el reembolso de diez pesetas, y con ello les evitaremos las molestias del giro postal. Siendo este procedimiento de cobro menos costoso que el giro de una letra, como se ha hecho en años anteriores, esperamos será apreciado nuestro buen deseo de evitarles gasto y molestias.



Consideraciones sobre la fertilidad y el vigor de los gérmenes en los huevos puestos por gallinas de extraordinaria postura

Es creencia de muchos, la de que esas gallinas tan notables y famosas que figuran como estrellas refulgentes entre las buenas ponedoras; esas que dan de 250 huevos para arriba, pasando algunas, no muchas, de los 300, suelen dar muchos huevos claros, lo cual, de ser cierto, las descalificaría como buenas reproductoras.

A primera vista, la tal creencia tiene por base el que, dando tantísimos huevos la gallina, puede creerse que muchos de ellos deben resultar infértiles por haber escapado a la acción del gallo, pero bien considerado esto, fácil es darse cuenta del error, si se recuerda que el gallo, en cada salto fecunda varios óvulos, como lo prueba el hecho de que, retirado del gallinero, las gallinas siguen dando huevos fértiles durante doce, quince y hasta veinte días.

Un investigador norteamericano, Mr. V. S. Asmundson, ha recogido interesantes datos sobre la proporción de huevos fértiles dados por gallinas de la más alta postura, y en verdad, los casos que cita dan razones convincentes.

Asmundson empieza por recordar que, años atrás, cuando no se hablaba tanto de selección, se tenían como las más altas ponedoras las gallinas que en su primer año de postura llegaban a dar 200 huevos, y hoy en día y sin ir más lejos, en los gallineros españoles que seleccionan, éstas son corrientes, y aquí, como en América, no se da ya el título de gran ponedora más que a las gallinas que en su primer año de producción dan, por lo menos, 250 huevos.

Las de 300 ó más huevos escasean, pues, como los lectores de MUNDO AVÍCOLA pudieron verlo en el análisis que para ellos se hizo, de los resultados del gran Concurso nacional de puesta canadiense en 1929-30, sobre las 11.781 gallinas concursantes, de las cuales 4.499 dieron más de 225 huevos, no hubo más que 13 (un 1,27 por 1.000) ponedoras de 300 ó más huevos.

Comprobada una buena proporción de huevos fértiles en esas ponedoras de más de 300 huevos, bien puede admitirse que la ya buena postura de las que dan 250 no ha de influir en la fertilidad de sus huevos y de ahí la consideración de los datos recogidos por Asmundson.

Éste empieza por considerar el caso de la gallina Leghorn canadiense F-319, campeona de los 335 huevos en el Concurso de Agassiz, que los congresistas en Ottawa tuvimos a la vista y hasta en las manos, hoy ya derribada de su pedestal por la 5-H ponedora de 357 en 365 días y campeona mundial en 1929-30.

Aquella gallina nació de un huevo enviado por los gallineros de selección de la Universidad de la Colombia británica a Mr. F. M. Tozer, de Milner.

En otoño de su primer año fué llevada a Agassiz para tomar parte en el Concurso de ponedoras, y después de haber obtenido el campeonato, su dueño la traspasó a la Universidad de donde había salido el huevo del que nació. En 1927, la vi yo en la Exposición Mundial de Avicultura de Otawa con otras gallinas notabilísimas, y poco después fué vendida a la "Homewood Farm", de Greenwich (Estado de Connecticut).

En 1927, de los huevos de esta gallina fueron sometidos a la incubación 53, y de éstos, 42, o sea un 80 por 100, resultaron fértiles y los polluelos que de los mismos nacieron fueron buenos, criándose bien y normalmente.

En 1926 Asmundson recogió datos sobre 678 huevos puestos por ponedoras de 250 y más huevos, y de ellos 485, o sea el 79,7 por 100 resultaron ser fértiles.

En la citada Universidad de Columbia Británica, aquel año se incubaron 388 huevos de gallinas Rhode Island que habían dado *records* mínimos de 250 huevos, alcanzando, algunas, hasta los 297, y un 93,8 por 100 resultaron ser fértiles, obteniéndose nacimientos en un 74,5 por 100.

Con huevos de gallinas que no llegaron a dar los 250 huevos, un 77,3 por 100 fueron buenos.

En 1927, de la gallina Rhode Island G-12.833, de la misma Universidad y ponedora de 306 huevos, se incubaron 66, de los cuales el 88 por 100 resultaron ser fértiles, con un 72 por 100 de nacimientos. En 1928, se incubaron 61 huevos de la misma gallina y el 93 por 100 fueron buenos, dando nacimientos en un 61 por 100. En



su segundo año de postura, aquella gallina había dado todavía 238 huevos.

Otra gallina, también Rhode Island, la G-12.888, ponedora de 309 huevos en su primer año, en el segundo año no dió ni un solo huevo infértil entre los que se pusieron a incubar y nacieron polluelos en un 93 por 100.

En la Granja - Escuela de Avicultura de Arenys de Mar tuvimos una Leghorn que dió 302 huevos en su primer año de postura y en el segundo año un 85 % de sus huevos resultó fértil y de los huevos se obtuvieron excelentes nacimientos.

Ahora bien, si de lo expuesto puede concluirse que la gran postura no perjudica a la fertilidad de los huevos, esto no quiere decir en manera alguna que esas altas ponedoras dan siempre gran proporción de huevos fértiles, y lo demuestra Asmundson citando el caso de la gallina G-2.973, ponedora de 315 huevos el primer año y de 201 el segundo, la cual, a pesar de haber sido probada con dos gallos distintos, en 1927 sólo dió un 5 por 100 de huevos fértiles, sobre los 48 que de la misma se incubaron; pero en el año 1928, apareada con un pollo, dió el 85 por 100 de huevos fértiles y un 79 por 100 de nacimientos. De esto deduce que la fertilidad y la proporción de nacimientos en huevos puestos por una misma gallina puede variar de un año a otro.

* * *

Asmundson, en su escrito, llama la atención sobre el hecho de que todas las gallinas con cuyos huevos se experimentó eran hijas y nietas de otras que en varias generaciones habían dado siempre *records* mínimos de 250 huevos, lo cual demuestra — dice Asmundson — *que la alta producción, a través de varias generaciones, no afecta al vigor.*

A mayor abundamiento, cita el caso de seis gallinas que en su primer año dieron *records* de 265 a 306 huevos, las cuales eran hijas y nietas de otras cuya puesta no fué menor de 250 huevos, y que, en los que ellas pusieron en el segundo año, pudo comprobarse un promedio de fertilidad de 95 por 100 con un 84 por 100 de nacimientos.

Durante dos años, en la Universidad citada (donde Asmundson llevó a cabo sus investiga-

ciones), con gallinas Leghorn ponedoras de más de 250 huevos, siempre hijas y nietas de otras de similar producción, se siguieron observando aproximadas proporciones en la fertilidad de los huevos y en la de nacimientos.

Cita finalmente el caso de siete Plymouth Rock barradas ponedoras de 250 a 284 huevos, hijas de progenitores con posturas mínimas de 250, de los que se incubaron 230 huevos, resultando fértiles en un 88 por 100 y dando un 74,9 por 100 de nacimientos.

Este último caso, como el de las Rhode Island, demuestra que esto no es cualidad exclusiva de las razas ligeras como la Leghorn, sino que se comprueba también en las que son más voluminosas o pesadas. No cabe, pues, seguir creyendo que la selección continuada y extrema de generación en generación perjudique, ni a la postura ni a la fertilidad ni al vigor de los gérmenes en la descendencia.

* * *

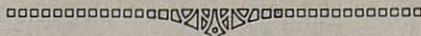
Hay que completar lo que con tanta precisión nos dice Asmundson, con algo que él mismo tiene el buen cuidado de agregar también a su interesante escrito, que vió la luz en el *Everybody's Poultry Magazin*, y es lo siguiente:

Demostrada la transmisión de la alta postura, así por las altas ponedoras como por los gallos hijos de gallinas de grandes *records*, no cabe admitirla en absoluto en cuanto a la fertilidad de los huevos y al vigor de los gérmenes en todas las gallinas hijas de gallos o gallinas descendientes de excelentes ramas o estirpes, pues ya hemos visto que hay en ello variabilidad. De ahí la conveniencia de extremar la selección no considerando como buenas reproductoras las aves, sólo porque han dado muchos huevos, sino que hay que eliminar aquellas que dan menores proporciones de huevos infértiles y de nacimientos en los huevos fértiles.

Como es natural, el alojamiento, el régimen en que se tengan las gallinas y, sobre todo, la alimentación y el vigor del gallo, ejercen en ello gran influencia, como la ejerce también la buena o la mala crianza de la gallina en su período de crecimiento o de madurez sexual.

Esto salta a la vista y no requiere ni consideraciones ni comentarios.

ENRIQUE CASTELLÓ DE PLANDOLIT



La inflamación o hinchazón de las barbillas en gallos y gallinas (mal de barbillas)

Por el DR. VÉRITAS - AVICULTOR

Han de ser muy pocos los avicultores de España y de cualquier otro país que no hayan visto o registrado entre sus gallos y gallinas casos de inflamación y de la consiguiente hinchazón en las barbillas, afección de la que nada dicen la mayor parte de los libros de avicultura y de veterinaria moderna, porque hasta hace poco no se había estudiado, a pesar de la frecuencia con que se presenta.

En los países cálidos y templados esa enfermedad es frecuentísima y en ciertos años hasta toma forma epizootica, por ser afección contagiosa.

M. J. E. Thomas, técnico del Ministerio de Agricultura, en Victoria (Australia), pudo estudiar esa enfermedad con motivo de una fuerte epizootia del "mal de barbillas", que allá tuvieron y nosotros, aunque sin sus conocimientos, también la hemos estudiado en numerosos casos registrados en los gallineros de la Granja-Escuela Paraíso de Arenys de Mar y en muchas casas de campo y gallineros industriales de Cataluña. De distintos puntos de España también se nos consulta frecuentemente sobre esto.

Tenemos la seguridad de que muchos entre nuestros lectores, en cuanto lean los síntomas y los efectos de este mal, dirán súbitamente: "ahí está: yo lo he visto en mi gallinero".

Se trata de una infección debida a un bacilo semejante al del cólera aviar, pero no tan maligno y que raramente se presenta en forma septicémica. Suele presentarse más en verano que en invierno, y la infección se propaga por el terreno y la litera de paja o de forraje seco que cubre el piso de los gallineros, así como por las suciedades y las basuras que se acumulan en muchos corrales.

Los gallos, por tener las barbillas más desarrolladas, son más propensos a este mal que las gallinas, y entre los gallos, los jóvenes son más propensos que los viejos porque, como pelean entre ellos, se producen heridas que favorecen la entrada del agente infeccioso. Hay razas más propensas que otras y ello guarda también relación con el desarrollo de las barbillas, siéndolo menos las que las tienen más pequeñas y, por igual razón, el que sean más propensos los gallos que las gallinas, que en

todas las razas tienen las barbillas más reducidas y no las arrastran por el suelo como los gallos.

Las razas españolas, las Leghorn y, en general, todas las meridionales y mediterráneas, son mucho más propensas que las americanas, las asiáticas y las razas modernas obtenidas con elementos de estas últimas.

Contagiada el ave, el período de incubación es muy corto, pues a los dos o tres días ya se revelan los síntomas de la infección comenzando a inflamarse la barbilla infectada o las dos, si a ambas afectó el contagio. Estas están calientes, se van hinchando cada día más y a veces, por los poros de la piel, les sale un líquido incoloro y seroso. Otras veces no, y quedando dentro esa serosidad, se va endureciendo y llenando por completo la barbilla enferma, que alcanza muchas veces un extraordinario desarrollo, pero sin que la inflamación se extienda más allá del área de la barbilla.

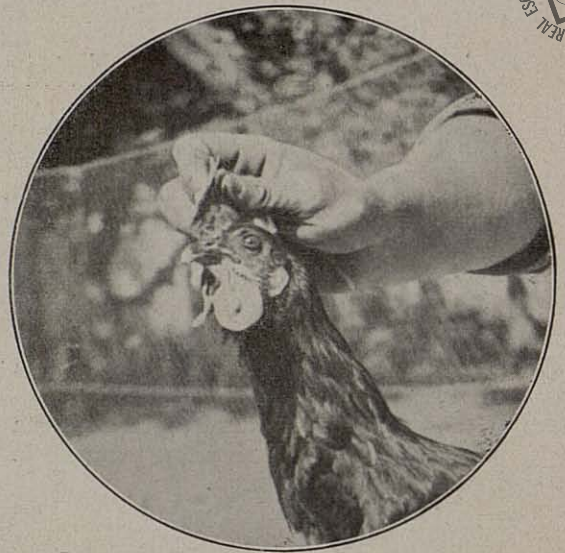
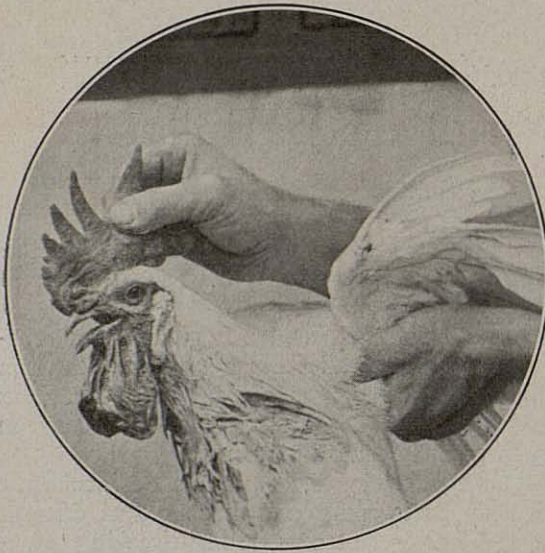
Véanse intercaladas dos fotografías de casos de mal de barbillas tomadas para MUNDO AVICOLA.

Muchas veces la barbilla se agrieta y deja salir con mayor abundancia aquel líquido portador de microorganismos que, al caer sobre la tierra, sobre la litera o sobre cualquier materia por la cual otros individuos pueden pasar sus barbillas, les infectan, sobretodo si en ellas hay el más leve rasguño o herida, por accidente o picotazo de algún congénere.

Cuando la barbilla soltó por sí misma las serosidades o cuando se abrió, para sacárselas, su tejido se contrae, se arruga, presentando repliegues y el ave queda totalmente desfigurada, aunque útil, para todo menos para ir a una Exposición.

Ahora bien: como esas barbillas que estuvieron enfermas y en las cuales quedan durante mucho tiempo gérmenes, van restregándose por el suelo, además de desinfectarlas, hasta es conveniente amputarlas de raíz, como a los capones: así se quita el peligro.

El mal suele presentarse en forma crónica y con él, el animal come y, aparte las molestias que debe sentir (y que nunca podrá explicarlas), produce y hace su vida ordinaria, pero a



Cabezas de gallo y gallina atacadas de «mal de barbilla». - Véase la inflamación de las mismas en el período álgido de la infección. (Fotos Ignacio Castelló)

veces llega a producirle la muerte en pocos días.

Esta se debe a que la infección se extiende más allá de la zona ordinaria, invade la faringe y llega a producir la obstrucción de la tráquea asfixiando al animal. También se han visto casos en que el bacilo del mal de barbilla alcanzó a las fosas infraorbitales, produciendo conjuntivitis en el mismo lado.

Inútil decir que todo animal que presente tumefacción en las barbillas, si no puede atribuirse a causa vista o justificada, ha de ser inmediatamente secuestrada y tenido solo. Pero para abrirle y desinfectarle las barbillas hay que dejar que pasen días hasta que el contenido se endurezca, o bien hay que proceder inmediatamente a la amputación de la barbilla y a la consiguiente desinfección y a su lavado con antisépticos durante muchos días. Sólo cuando la herida está completamente seca y cicatrizada es cuando puede volvérselo al gallinero.

Si todos los males de las gallinas fueran tan fáciles de curar como éste, no habría para qué apurarse.

Antes de procederse a la ablación de la barbilla enferma, si se trata de un individuo al que no se quiera desfigurar, puede intentarse la curación inyectando en la barbilla *formalina* y en muchos casos se obtiene resultado, pero nada es más seguro que la ablación de la barbilla.

Ahora bien: cuando esto se hace, generalmente se deja la barbilla caída sobre el terreno, así como su contenido, infecto, y no se tiene el cuidado de recogerlo.

Esto, es *sembrar gérmenes* para que otras aves sanas se infecten, y piénsese si hay que tener cuidado en que no ocurra.

En los parques donde ha habido casos de "mal de barbilla", hay que remover bien el terreno enterrando la capa superficial.

En el interior de los gallineros hay que fregar y lavar bien el suelo y todo el maderamen sobre el cual las aves puedan pasar las barbillas, con un fuerte desinfectante y, desde luego, cambiar la litera.

Si se reprodujeran los casos, hasta, por rigurosa que sea la medida, lo mejor es cortar las barbillas a todas las aves que estén en el mismo departamento, pero practicando la operación con grandes precauciones para que no quede en el suelo ninguna barbilla, ya que, si alguna estuviese ya contaminada, quedarían gérmenes en el terreno y hasta uno mismo podría llevarlos en las suelas del calzado a los gallineros sanos, sin darse cuenta de ello.

Ése procedimiento curativo y preventivo reconocemos que es algún tanto brutal, pero es el más seguro en casos de verdadera epizootia; aparte de esto, gallos y gallinas siguen luego tan buenos y tan productivos como si nada les hubiese ocurrido.



Causas de la mortalidad en las aves domésticas

Durante varios años la Escuela de Agricultura del Estado de la Carolina del Norte ha venido practicando autopsias de aves de corral que sucesivamente se le fueron enviando, y ello le ha permitido determinar cuáles eran las afecciones que ocasionan mayor proporción de muertes en las aves de corral.

Para ello fueron estudiados 1.800 casos de muerte en gallinas y gallos adultos, 355 casos en polluelos y 135 en otras aves de corral.

A fin de poder determinar las proporciones en que cada afección ocasionó la muerte, se empezó por clasificar las enfermedades del siguiente modo:

1.º *Enfermedades nerviosas.* — Debilidad en las patas, parálisis, parálisis del nervio acústico y otras de origen nervioso.

2.º *Enfermedades del aparato digestivo.* — Todas las que afectan al mismo, excepción hecha de los tumores que pueden producirse en el tubo digestivo.

3.º *Enfermedades de los órganos glandulares.* — Hígado, bazo, riñones, páncreas y otras glándulas, exceptuándose los tumores que en las glándulas puedan producirse.

4.º *Enfermedades del aparato génitourinario.* — Ovario, oviducto, testículos y conductos deferentes.

5.º *Enfermedades de los órganos respiratorios.* — Crup o difteria y afecciones en bronquios y pulmones.

6.º *Afecciones abdominales.* — Peritonitis, ascitis y hernias.

7.º *Enfermedades del aparato circulatorio.* — Corazón, arterias y venas.

8.º *Afecciones relacionadas con la nutrición.* — Alteraciones diestéticas, desórdenes en la digestión y raquitismo.

9.º *Enfermedades que atacan a todo el organismo.* — Tuberculosis.

10. *Afecciones oculares.* — Oftalmía y ceguera.

11. *Afecciones cutáneas.* — Viruela, eczemas, dermatitis y epitelomas.

12. *Enfermedades infecciosas.* — Tifus aviario, cólera, diarrea blanca y botulismo.

13. *Neoplasmas.* — Tumores.

14. *Afecciones protozoarias.* — Coccidiosis y Blackhead (cabeza negra de los pavos).

15. *Afecciones diversas.* — Incluyéndose en éstas las infestaciones parasitarias.

Las proporciones de mortalidad en esos quince grupos han podido ser establecidos cómo sigue:

Sobre 1.800 casos.

Por el tubo digestivo	402 casos	— Porcentaje	22,4
» las glándulas	282 »	»	15,7
» afecciones nerviosas	170 »	»	9,4
» vías respiratorias	164 »	»	9,1
» infecciosas	126 »	»	7,0
» aparato genito-urinario	104 »	»	5,8
» diversas causas	99 »	»	5,5
» tumores	95 »	»	5,3
» desnutrición	90 »	»	5,0
» afecciones abdominales	75 »	»	4,2
» aparato circulatorio	57 »	»	3,5
» afecciones de la vista	23 »	»	1,3
» afecciones cutáneas	12 »	»	0,7
» parasitarias	10 »	»	0,6
	1800		100 %

De este interesante estudio se desprende que la mayor proporción o el mayor porcentaje de defunciones lo determinan las afecciones de los aparatos respiratorio y digestivo, junto con los de sus anexos, abdomen, glándulas principales y desnutrición, que juntos representan 865 casos sobre los 1.800 que se estudiaron, dando, por lo tanto, un porcentaje de 48,2, casi el 50 %.

Como observaciones especiales, pudo verse que las afecciones septicémicas o infecciosas y las del aparato respiratorio se presentan generalmente en ciertas estaciones del año.

La mortalidad causada por desórdenes en la digestión pudo verse que se presentó con mayor frecuencia también en ciertos momentos del año, especialmente en aquellos en que, por escasez de materias verdes, no se dieron, y el organismo del ave las encontró a faltar.

Los casos de muerte por afecciones intestinales también se anotaron como más frecuentes en aquellas épocas del año en las que suele cambiarse el régimen alimenticio.

En la mortalidad causada por afecciones parasitarias se pudo ver que en un 24,8 % causaron la muerte los ascaris, en 13,8 % la tenia o vermes solitario, y en 4,7 % la spirochetosis.

Finalmente, pudo determinarse que la aparición de parásitos intestinales se muestra especialmente en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre.



Noticuario Avícola interesante e instructivo

EL SALÓN DE LA AVICULTURA INTERNACIONAL DE PARÍS EN 1932

La gran Exposición Internacional de Avicultura que anualmente organiza en París la "Société Centrale d'Aviculture de France" tendrá lugar en el presente año en los días 11 al 16 del próximo mes de febrero en los Palacios de Exposiciones de la Puerta de Versalles.

Los avicultores españoles que tengan el proyecto de ir a París para visitar aquella grandiosa Exposición y que quieran asistir al banquete de confraternidad avícola internacional que se celebra en la noche del día de la inauguración, pueden comunicarlo a la Dirección de MUNDO AVÍCOLA antes del 31 del presente mes, y ella hará su presentación y cuidará de inscribirles en tiempo oportuno. El precio de la tarjeta de comensal es de 50 francos.

LAS IMPORTACIONES DE HUEVOS EN INGLATERRA

A pesar de las medidas tomadas en la Gran Bretaña para disminuir en lo posible la importación de huevos y para impulsar la producción de los mismos en el país, las estadísticas de 1929 y 1930 siguen siendo tan desastrosas para Inglaterra como en los años anteriores.

En 1929 fueron importados 249.643.930 huevos en cáscara, o sean 20.803.660 docenas, cuyo valor a 14 chelines y 3 peniques las 10 docenas, o sean los 120 huevos (unidad de partidas al por mayor en el mercado británico), representan la friolera de 17.787.130 libras esterlinas.

En 1930 las importaciones fueron mayores, llegando a 265.609.140 huevos, o sean docenas 22.134.095, que vendidas a 12 chelines y 4 peniques la unidad de 10 docenas, o sean los 120 huevos, representan un valor de 16.379.230 libras esterlinas.

En estas partidas no van comprendidos 380.334 quintales métricos de huevos en polvo o en latas que llegaron en 1930 a Inglaterra, procedentes de China en su mayor parte.

La disminución de importación de huevos en el año 1930, al compararla con la de 1929, quizás sea efecto de lo mucho que ha aumentado ya la producción británica en los últimos dos o tres años, pero de todos modos las 16.379.230

libras esterlinas, equivalentes al cambio actual a unas 654.169.200 pesetas, dejan muy atrás a los 90 ó 95 millones de pesetas que España suele tributar anualmente a la producción huevera del extranjero y por lo tanto bien puede decirse que "en todas partes se cuecen habas".

LA REGLAMENTACIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE HUEVOS EN DINAMARCA

Dinamarca, como Holanda, no ha esperado a que se declarara obligatoria la marcación del huevo, con el nombre del país de origen, en el mercado internacional, y espontáneamente se la impuso a sí misma, por considerar que, dada la organización avícola del país, la marca constituía una garantía de la bondad del género que envía.

Es, pues, así, cómo todo el huevo fresco que sale de Dinamarca lleva marcado en su cáscara con tinta indeleble roja la palabra "Danish".

Sin marca, aquel país exporta huevos bajo las siguientes denominaciones: "Huevos daneses refrigerados", "Huevos daneses sin cáscara y en latas", "Huevos daneses conservados con líquidos", "Huevos daneses pasados por la parafina".

En estas clases de huevos la marca obligatoria no va en el huevo, pero sí en las cajas en que se envían. La marca en la cáscara sólo es obligatoria en el llamado *huevo fresco*.

En Dinamarca la exportación de huevos no es libre y sólo pueden hacerla las asociaciones o las personas o entidades comerciales autorizadas por el Ministerio de Agricultura, y además, los huevos no pueden ser embalados para la exportación más que en los almacenes o locales donde el Estado tiene un inspector que presencia el embalaje, para poder certificar o comprobar que todos los huevos están marcados.

Además, en todos los centros de embalaje hay el material necesario para el miraje, la clasificación y el pesaje de los huevos, y así puede controlarse la calidad del huevo que se pone en las cajas rotuladas "Huevos de primera" o "Huevos de segunda", según el peso de los mismos.

No paran en esto las medidas gubernativas

en favor del crédito de que goza el huevo danés en los mercados extranjeros.

En los puertos de embarque otros inspectores proceden a la apertura de las cajas que se les antoja abrir, y caso de contener huevos sin marcar o huevos de calidad distinta de la que indica el rotulado de las cajas, se carga la debida responsabilidad al inspector del centro de embalaje y al exportador se le imponen fuertes multas, se le confiscan las cajas de huevos y hasta en caso de reincidencia se le retira el permiso de exportación.

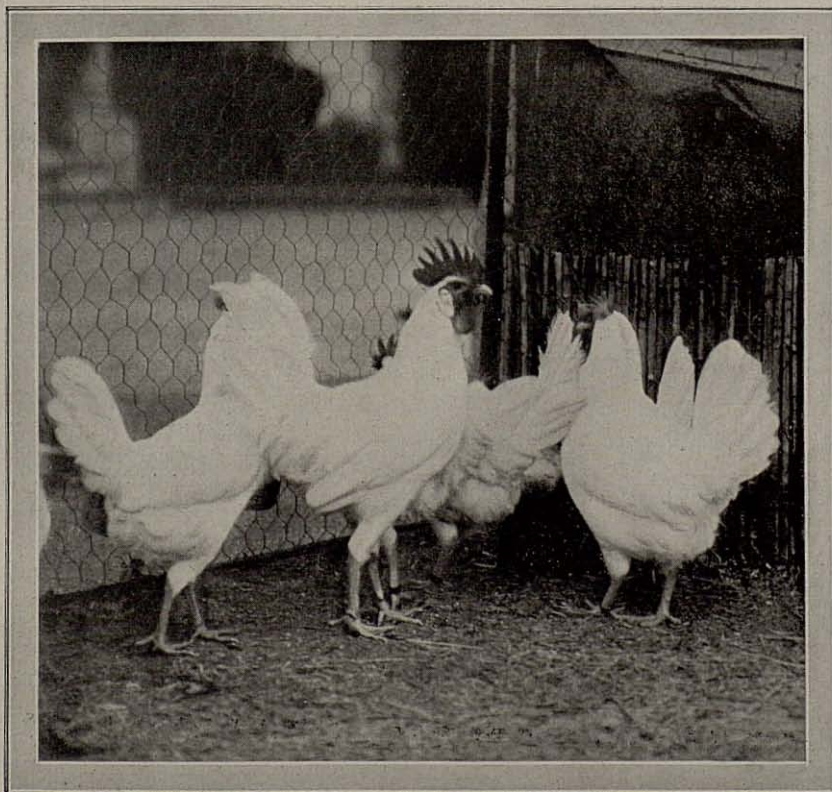
En 1930, Dinamarca exportó en calidad de huevo fresco 862.360.000 huevos.

Inútil decir que, a pesar de esto, Dinamarca tiene también importaciones de huevos, porque no puede haber país en el mundo que se libre de ellas, pero no entra en Dinamarca ni un huevo que no lleve en su cáscara el nombre del país de que procede.

EL CONCURSO DE GALLINAS PONEDORAS DE FRANCIA EN 1932.

Después de dos años de interrumpida la serie de Concursos de puesta que se celebraban en Francia, primero en Vaulx-de-Cernay y después en Versailles, actualmente vuelve a celebrarse, pero, no patrocinado por el Gobierno, como antes, sino gracias a una suscripción entre avicultores y entidades avícolas que sufragan el gasto.

El Concurso se debe a las iniciativas del Profesor Charles Voitellier, formuladas en una conferencia dada en Douai. El Concurso tiene lugar en la Escuela de Agricultura de Wagnonville, bajo los auspicios de la Sociedad de Avicultores de Douasis, que preside Mr. Dubus, a cuyas actividades se deben su organización y los elementos que para ello han podido reunirse.



De la reciente Exposición de Madrid. - Precioso lote de Leghorn blanca, expuesto como lote comercial por don Ramón García Noblejas, de Madrid, siendo lástima que los lotes no entraran en Concurso, pues era digno de muy alta recompensa.

Apuntes para la Historia de la Avicultura Española

POR EL PROFESOR SALVADOR CASTELLÓ CARRERAS

I

PREFACIO Y ANTECEDENTES

PREFACIO

La vi nacer esa avicultura española; la vi surgir de la nada; la vi despreciada y ridiculizada en sus albores, como he tenido luego la dicha de verla crecer y de verla respetada y homenajeadada por propios y extraños... Nadie se atreverá, pues, a decir que, aunque ya viejo, pero en el pleno ejercicio de mis facultades mentales y fresco todavía el recuerdo de todo lo que en la avicultura española ha podido verse en los últimos cincuenta años, no me halle suficientemente documentado para contarle a los actuales avicultores y para legar a la avicultura patria los datos precisos y verídicos con que algún día ha de poderse escribir la historia completa de nuestra Avicultura.

Algunos saben ya mucho de lo que este escrito ha de recordarles, pero la mayoría de los que hoy estudian y se preocupan en las cuestiones de avicultura lo ignoran. Muertos ya, por desgracia, muchos de los que conmigo podrían escribir de esas cosas, siento la necesidad de consignarlo en estos escritos para que llegue a conocimiento de los que quieran saber de la avicultura española. Con su lectura tendrán constancia de su proceso económico, científico e industrial los que, tras de nosotros, han de venir y han de juzgar de nuestros actos y de nuestra labor.

ANTECEDENTES Y ORÍGENES DE LA AVICULTURA EN ESPAÑA

Por los años de 1875, cuando España, desagrada por la guerra civil, entraba en período de paz precursora de bienandanzas se puede afirmar que tanto la Agricultura como la Ganadería y las pequeñas industrias que de ellas derivan, estaban reducidas a lo que tradicionalmente venía haciéndose, y aparte de lo que representaban algunas explotaciones agrícolas, caballares y vacunas (en la crianza de toros de lidia), esas manifestaciones de la actividad rural

seguían abandonadas en manos de la gente del campo.

Nada tiene, pues, de particular que nadie se ocupara de avicultura, como no fuera alguno que otro aficionado a tener gallinas de esas que se traían de Francia, donde se celebraban ya exposiciones de aves de corral y donde se había establecido el (entonces famoso y hoy tan decaído) Jardín de Aclimatación, en el que se coleccionaban y reproducían razas exóticas, que sus visitantes admiraban y a veces llevaban consigo para darlas a conocer en sus respectivos países.

Poco se sabía en aquellos tiempos, de incubación artificial y no se daba a la crianza de gallinas mayor importancia que la que podía concedérsele como mero auxiliar de la granjería y del agricultor en general.

Si bien en algunos libros de Agricultura de autores españoles, o traducidos del francés, algo se decía relacionado con las aves de corral y aun con la incubación y la crianza artificial (en la que mucho se estudiaba en Francia, más que en otros países, que hasta entonces no se ocuparon de ella), se carecía de libros donde aprender. Hasta la aparición de la obra editada por la Librería de Cuesta, de Madrid, "Cría lucrativa de las gallinas y demás aves de corral", de Navarro Soler, y de "La gallina", de *Montellano del Corral*, se carecía en España de literatura avícola donde iniciarse en ese ramo, porque, si en viejos libros de siglos pasados se trataba algo de Avicultura, no se hacía otra cosa que recoger y escribir sobre las añejas prácticas, las rutinas y los prejuicios de las aldeanas y labradoras de nuestro país.

Aunque ambos libros nada tenían de originales, por ser meras recopilaciones del contenido de obras francesas publicadas pocos años antes, y aunque poco podía aprenderse en ellos, así en los autores franceses como en los españoles (porque la mayoría de ellos fueron buenos literatos, pero no avicultores y no pudieron

escribir con experiencia propia), de todos modos algún bien hicieron al país aquellos autores y editores, porque permitieron a muchos españoles enterarse de cosas ignoradas, por su desconocimiento de la lengua francesa.

Sólo un sector de la avicultura hay que mencionar como conocido y aprovechado. Nos referimos al de la crianza de gallos de pelea mantenedora de las *riñas de gallos*, deporte exótico que, se asegura, fué importado de Cuba y de Filipinas y al que dieron gran incremento las aficiones que por el mismo sentía el, en aquellos tiempos muy conocido, General Ros de Olano, que en Filipinas las adquirió durante su mando en el Archipiélago Oceánico.

Yo era entonces colegial, y estudiando el último año de bachillerato, el profesor de Agricultura nos habló por primera vez de incubación artificial y nos llevó a ver una sala de incubación que acababa de montarse en Gracia (población contigua a Barcelona). Se trataba de media docena de incubadoras francesas, tipo Odile Martin, que con alguna otra, tipo Roullier Arnoult, debieron ser las primeras que pudieron verse en España por los años de 1878 ó 1879. ¡Han transcurrido ya 53 años!

Escapa a mi memoria el nombre del industrial dueño de aquella primera sala de incubación y lo deploro, pues grato me sería poderlo consignar en estos apuntes.

Por desgracia el negocio no prosperó, como no prosperaban en el extranjero otros muchos similares que en aquellos tiempos se iban estableciendo. Unas veces se debía a defectos en los aparatos, otras a la calidad o a las condiciones de los huevos que se empleaban, pero casi siempre a que, los que se establecieron poco sabían de Avicultura, o a que el público, aquí, como en otros países de Europa, no estaba todavía preparado para dar lugar a la inmediata salida de los productos.

De todos modos algo de ello quedó, pues un acaudalado barcelonés, don Luis Martí Codolar, al poco tiempo importó nuevas máquinas Roullier Arnoult, construyó otras parecidas en su bella y muy famosa "Granja Vieja" de Horta (cercanías de Barcelona), y montó el negocio a base de unas 20 ó 30 incubadoras de cabida cien huevos; de la compra de huevos y de la venta inmediata de los polluelos, que entonces se vendían, en raza común o corriente, a cinco pesetas docena y daban 13, la docena de fraile.

Don Luis Martí Codolar, auxiliado de su sobrino don Joaquín Pascual Martí Codolar, ambos muy estudiosos y entendidos en avicul-

tura, lograron encauzar el negocio, llegando a tener en plena actividad hasta 140 incubadoras construídas en Barcelona y funcionando con gas de alumbrado. Ese centro de incubación artificial funcionó durante cerca de veinte años y fué el precursor de otros varios que luego prosperaron en la Ciudad Condal.

En la "Granja Vieja" se había establecido también un magnífico parque de aclimatación, con honores de jardín zoológico, y en él se criaban también gallinas, faisanes, palomas y palmpedas de razas desconocidas en España y que poco a poco iban siendo adquiridos por los barceloneses, que los reproducían en sus galleneros de jardín.

Pocos años después, por los de 1890 a 1895, se estableció el Parque Zoológico Municipal de Barcelona, bajo la dirección del profesor Veterinario y sabio naturalista don Francisco Darder, y en él se montaron también buenos gallineros, faisaneras, palomares y departamentos para aves acuáticas. Como es natural, los productos que se obtenían se vendían al público y así fueron dándose a conocer las nuevas razas que del extranjero se traían.

Ya en aquellos tiempos estaba yo metido en la avicultura y, aunque muy modestamente, tenía yo gallinas en mi Granja Paraíso de Arenys de Mar y, en Barcelona, mi palomar de mensajeras, por las que entonces se había despertado verdadera afición, habiéndose fundado la Sociedad Colombófila de Cataluña, bajo la presidencia del doctor don Diego de la Llave. Esto reforzó a la Columbicultura barcelonesa, ya de antiguo muy arraigada en sus típicos *palomares de vuelo*. Fundada esa sociedad en 1889, en 1891 comenzamos a celebrar concursos de velocidad con palomas mensajeras belgas y se fueron arraigando las aficiones colombófilas, que aún perduran, al punto de que, en 1932 hay ya en España más de treinta sociedades colombófilas unidas en una gran Federación.

Yo había terminado ya mis estudios agrónómicos en Bélgica y, especializado en la Zootecnia, fácil me fué darme cuenta de que, como a rama de esta ciencia debía considerarse la Avicultura, aplicando a la misma los principios científicos de aquélla y las reglas prácticas que de la misma emanan. Bajo estas bases, pocos años después (en 1896) fundé mi Escuela de Avicultura (complemento de mi explotación avícola, ya existente desde 1894).

De otro criadero hay que hacer mención: la "Granja San José", establecida en Las Corts de Sarriá por don José Claparols, un aficionado muy estudioso y ex alumno de la pequeña Es-



cuela de Avicultura francesa que existía en Gambais-les-Houdan (Seine-et-Oise) bajo la dirección de su fundador, el experto avicultor francés M. Roullier Arnoult.

De ninguna otra granja ni de ningún otro centro de producción avícola se tenía noticia en el Noreste de España, como no fuera de la "Granja San Luis", de don Luis Febrer, en las cercanías de Barcelona, y la de los señores Lliurella Vidal de Llobatera Hermanos, en Riudellots de la Selva (provincia de Gerona), que se crearon poco más o menos entre los años de 1891 al 1902 y que, como la Granja San José, subsistieron pocos años.

En el centro del país se sabía del establecimiento de producción aviar ya citado, "El Gallo de Plata", sostenido por el Duque de Sexto en su hermosa posesión de Algete (provincia de Madrid). Se trataba de una sociedad formada por el Duque y alguno de sus íntimos amigos y cuya dirección se había confiado a don Juan López Valdemoro, Conde de las Navas.

En el Sur, un entusiasta no menos estudioso, don Federico Vilches, había montado también una granja avícola especializada en Andaluzas negras y en la construcción de un nuevo tipo de incubadoras. La explotación llevaba el nombre de "Granja Roldán", y a la muerte de su fundador fué continuada en Málaga por la señora viuda de Castañer.

En Sevilla los hermanos Camino tenían granja avícola a base de Andaluzas negras, y en Jerez de la Frontera los famosos ganaderos señores Guerrero Hermanos se dedicaban también a la divulgación de la misma raza.

Muy posteriormente se estableció la Granja Torre Melina, de don José Pons Arola, de Barcelona; la Sección avícola de la "Granja San Jorge", de don Ignacio Girona, en Balaguer, y algunas otras en distintos puntos de España.

No nos atreveremos a afirmar que éstas eran las únicas granjas avícolas existentes en España por los años de 1890 a 1900, pues bien podía haber otras y desde luego muchos aficionados que no se dieron a conocer o cuya existencia y nombres no vienen ahora a mi memoria, pero sí puedo decir que las citadas, los gallineros del Parque Zoológico del Retiro, de Madrid, montado por Cabanna y los del de Barcelona, fueron indiscutiblemente los verdaderos propulsores de la Avicultura en nuestro país.

A todo esto, los agricultores seguían indiferentes a las propagandas que cerca de ellos se realizaban alentándoles para la selección de las razas nacionales o la crianza de algunas

extranjeras recomendables en aquellos tiempos. Las gentes del campo se burlaban de todo lo que se les predicaba; el vulgo tenía a los avicultores por verdaderos *chiflados*.

Los avicultores guardaban entre sí amistosas relaciones, se ayudaban los unos a los otros y en 1896 se inició el primer movimiento de unión y de progreso entre ellos, lográndose con esto que cambiaran algún tanto las cosas, como más adelante se verá.

RAZAS QUE SE CULTIVABAN EN ESPAÑA Y RAZAS MÁS ADELANTE IMPORTADAS

En resumen y en lo que afecta a razas, no se podía hablar de otras que de la raza española negra, diseminada por las Castillas, León, Andalucía e Islas Baleares y que fué sin duda alguna base de las famosas "Minorcas" que los ingleses dieron a conocer y diseminaron por todo el mundo. También se sabía de la Andaluza gris-pizarra y de la gallina Catalana del Prat, cuya crianza hasta el año de 1890 se había circunscrito al radio de acción de las *masías* del Prat de Llobregat, pequeña población cercana a Barcelona.

Al citar la Española Negra, no debe entenderse que nos referimos a la raza de Cara blanca, por española tenida y considerada por los autores y los avicultores extranjeros, porque tal como se la ha conocido, nunca existió en España, aunque quizás con la gallina negra del país, negra, pudo formarse.

Poco tiene que ver también la Andaluza gris-pizarra o Lebrijana gris con la famosa *Bleu Andalusian* o Andaluza azul, tan bien seleccionada en Inglaterra, primero, y luego en otros países, pues, a lo sumo, de Andalucía quizás pudieron sacarse los primitivos ascendientes de esa raza.

La raza Catalana del Prat había sido la gallina indígena del país, esto es, la gallina mediterránea que en variedades de diversos colores se ve todavía en Cataluña y en todo el litoral del Mediterráneo, aunque en la región valenciana predominan las variedades blanca y negra.

Las aldeanas del Prat, quizás más cuidadosas o más expertas que las de otras comarcas, de tiempos muy antiguos habían sabido acreditar su volatería, que tenía ya buena fama en el mercado de Barcelona.

Éstas, las valencianas, o gallinas Mediterráneas, negras o blancas y las Pedresas de Santander, eran las únicas razas de gallinas indígenas (con características más o menos fijas), de las que en aquellos tiempos se tenía conocimiento.



Cuando las primeras importaciones de gallinas de raza extranjera, fué una de las más apreciadas la Cochinchina, ave gigante en su especie, que el Jardín de Aclimatación de París diseminó por todo Europa, viniendo a España y desde luego a Barcelona mucha gallina Cochinchina rubia o *leonada*, como luego se la denominó.

Gallos Cochinchinos, más o menos puros, fueron a parar a algunas *masías* del Prat, y al cruzarse con la gallina de la comarca dejaron en ella dos características que la selección inconsciente de las aldeanas supo conservar; a saber: la mayor talla y la coloración rubia o leonada que hoy perduran en la raza Catalana del Prat.

Los lectores de MUNDO AVÍCOLA conocen ya el proceso de selección de esta raza, que se debe a las predicaciones, a las propagandas y a los trabajos de Darder, Martí Codolar, Claparols y algunos otros avicultores barceloneses y en las cuales algo alcanza al autor de estos apuntes para la historia de la avicultura española cuando menos el haberla dado a conocer en Europa y en América.

No se hablaba en aquellos tiempos de otras razas nacionales, como no fuera de las Valencianas negras y de las Valencianas blancas, ambas de patas amarillas, muy semejantes a las Leghorns corrientes, de tales colores. Lo demás era todo gallina común y corriente en el país, más o menos semejantes las unas a las otras, pero sin características fijas que permitieran considerarla como a raza *definida*.

En Cataluña y en el Norte de España la gallina española negra, del Centro, del Sur y de las Baleares, fué totalmente desconocida, por lo menos en Cataluña, hasta el año de 1895, en que mi Granja Paraíso de Arenys de Mar la trajo de Algete, de Jerez, de Málaga y de Mallorca, dándola a conocer y comenzando a diseminarla en toda la región.

A su vez la gallina Catalana del Prat sólo la conocían en Cataluña y especialmente en la provincia de Barcelona, pero a partir de aquellos años los avicultores catalanes y en especial la Granja Paraíso lograron que se diseminara en todo el país y, años después, en casi todos los países iberoamericanos, especialmente en Sudamérica. Más adelante Granja Paraíso y Torre Melina, de don José Pons Arola, de Barcelona, seleccionaron y diseminaron la Prat blanca. La Prat perdiz casi había desaparecido por completo.

Las primeras razas extranjeras traídas a España fueron las francesas de Houdan y la Fa-

verolles, siendo su principal propagador don José Claparols, de "Granja San José", de Barcelona, muy entusiasta de ambas razas.

La Granja Paraíso, de Arenys de Mar, introdujo las Campines y las Malinas belgas. De estas últimas fué gran entusiasta y propagandista don Gabriel Enríquez, que hoy tiene establecido una gran explotación avícola en su posesión de Torrelodones (Madrid), conocida bajo el nombre de "Los Peñascales", siendo ahora uno de los grandes avicultores españoles.

También a mi Granja Paraíso cabe la satisfacción de haber introducido en España las Minorcas inglesas, que, al cruzarse con nuestras Castellanas, Andaluzas y Baleares negras, en mucho afinaron y mejoraron su tipo, pese esto a los que, con muy buenos intentos, quisieran reconstituir su tipo primitivo, hoy sólo visible en algunos cortijos adonde no llegó la sangre mejorante.

Luego fuimos de los primeros importadores de las Brahmas, Orpingtons, Plymouth, Leghorn, Bresse, Malayas y de las Indian Game y muy posteriormente (en 1916) de las Rhode Island rojas, que tanto hemos diseminado por todo el país.

Sobre 1925, don Joaquín Velasco, de la "Hacienda de Ventosilla", y el Marqués de Loriana, de Llodio, importaron y propagaron las Wyandottes.

Las Leghorns llegaron a España por diversos conductos, porque fueron muchas las granjas que las trajeron de Francia, de Inglaterra y aun de Norteamérica. Al principio se trajeron como aves de exposición, pues sólo después de la guerra europea las importamos en cantidades, como aves de utilidad práctica.

En "El Gallo de Plata", de Algete, el Duque de Sexto y el Conde de las Navas habían sido grandes criadores de Dorkings, por ellos introducidos en España por los años de 1893 a 1894.

Las demás razas, así las de producto como las de fantasía, de lujo o de exposición, se introdujeron sucesivamente con posterioridad a los años de 1900, y mejor dicho, después de 1902, momento en el que, como más adelante se verá, puede decirse que la avicultura española dió un paso de gigante a raíz de la Exposición Internacional de Avicultura celebrada en Madrid en mayo de aquel año y en la que las representaciones extranjeras dieron a conocer casi todas las razas de sus respectivos países, en su mayoría del todo desconocidas en España.

(Continuará.)

Cien maneras de preparar huevos

PÁGINA DEDICADA A NUESTRAS LECTORAS

El huevo, nutritivo y delicioso alimento, que nuestras gallinas nos procuran, puede prepararse de mil maneras, pues el ingenio y el capricho del buen cocinero o cocinera todos los días le da nuevas formas. Desde las más sencillas, como el huevo pasado por agua, el huevo frito o hervido, a las más refinadas preparaciones ideadas por los grandes artistas en el arte culinario y los caprichosos reposteros, el huevo se presta para todo.

Creyendo prestar un servicio a nuestras lectoras y a título de amenidad y de lectura útil, vamos a darles a conocer hasta cien maneras distintas de preparar huevos, tomándolas del suculento librito de Mlle. Rose, acompañando a la denominación española la de la cocina francesa, de la que proceden, cuando menos, las fórmulas más suculentas y complicadas.

N.º 1.—Huevos pasados por agua, duros, hervidos y pochés

(*Oeufs à la coque, durs, boullis et pochés*)

PASADOS POR AGUA (*oeufs à la coque*).—Es la preparación más sencilla pero la que sólo cabe en el huevo verdaderamente fresco, del día o de la semana todo lo más. El huevo viejo pasado por agua nada vale.

El huevo en cáscara se sumerge en agua hirviendo durante dos minutos y esto es todo. La cosa no puede ser más sencilla; pero rara es la vez que el huevo queda en su punto, resultando poco o muy cocido. Si el agua hierve dos minutos son los juntos.

También es medida de tiempo el sumergir el huevo en agua fría y ponerla a hervir. En el momento que el agua empieza a hervir, el huevo está en su punto bueno.

Es recomendable el uso de unos relojes de arena que miden el tiempo que el huevo debe estar en el agua, pero a condición de que ésta hierva en el momento de sumergir en ella el huevo.

HUEVOS Duros (*oeufs durs*).—Dejando el huevo cuatro o cinco minutos en el agua hirviendo, su contenido queda duro y levantada la cáscara, el huevo queda dispuesto para un gran número de preparaciones en las que se tiene por base el huevo duro.

HUEVOS HERVIDOS (*oeufs boullis*).—Tienen propiedades para muchas aplicaciones. Se tiene el huevo en el agua hirviendo durante tres minutos y al sacarlo se sumergen en agua fría durante dos minutos más. Luego se les quita la cáscara y se tienen dispuestos para las preparaciones que se les quería dar.

HUEVOS Pochés.—No hallamos palabra española con que traducir el vocablo francés *poché*, que se ha hecho ya de uso universal.

Se trata de huevos hervidos, pero no en cáscara, sino, ya rotos y dejando caer su contenido en agua, en caldo, en consomé o en sopa, cuando están hirviendo. La clara y la yema se cuajan bruscamente.

Los huevos pochés en *consommé* o en *caldo Maggi*, resultan de un sabor exquisito y muy recomendables a personas delicadas de salud o de poco apetito, pues se toman fácilmente y nutren muchísimo.

Ténganse presentes las tres últimas denominaciones para cuando de ellas se haga mención en la preparación de diversos platos.

N.º 2.—Huevos fritos

(*Oeufs frits*)

En España suelen freírse los huevos en aceite o en manteca de cerdo, pero en otros países se frien siempre en mantequilla de vaca. Cuando el aceite o las mantecas hierven, en la sartén, se rompen sobre ella los huevos y se dejan cuajar a gusto del consumidor. Empleando una cuchara, viértase sobre las yemas la grasa en ebullición, sazónense los huevos con sal.

N.º 3.—Huevos a la mantequilla negra

(*Oeufs au beurre noir*)

Déjese fundir y ennegrecer la mantequilla en la sartén. Viértanse en ella los huevos con la debida precaución y sálense. Cuando están cocidos al punto, que lo desee el consumidor, pásense a un plato caliente; viértanse en la sartén, aun caliente, una o dos cucharadas de vinagre y seguidamente rociense los huevos con el mismo; póngase encima de ellos un polvito de perejil picadito y sírvanse bien calientes.

N.º 4.—Huevos al plato

(*Oeufs sur le plat*)

Hay que emplear un plato o utensilio de tierra o porcelana de la que puede someterse a la acción del fuego, el cual se vende en todas las cacharrerías. Póngase en el plato huevero la mantequilla de vaca o la manteca de cerdo, según gusto del consumidor, y póngase sobre la plancha de la cocina económica o en el horno de la misma. Cuando la mantequilla o la manteca están ya líquidas, pero sin que hiervan, viértanse con cuidado los huevos, sazónense con sal y manténgase el plato sobre la cocina o en el horno hasta que los huevos estén a gusto del consumidor. Mientras se cuecen, es necesario levantar dos o tres veces el blanco para que no se pegue al plato. Una vez cocidos se sirven en el mismo plato de cocción pero presentándolo sobre otro plato y entre los dos se pone una servilletita bien doblada.

N.º 5.—Huevos con natilla

(*Oeufs à la crème*)

Viértanse los huevos en un plato huevero que pueda ir al fuego, sazónense con un polvillo de sal y cúbranse los huevos con la natilla (flor de leche). Póngase el plato sobre la cocina a poco fuego y déjense cocer los huevos y la natilla al gusto del consumidor.

N.º 6.—Huevos con berros o con tomates

(*Oeufs au crèsson ou au tomates*)

Se trata de huevos fritos servidos, o bien con un picadillo de berros sazonados con aceite, vinagre y pimienta, o bien con salsa de tomate.

(Continuad.)